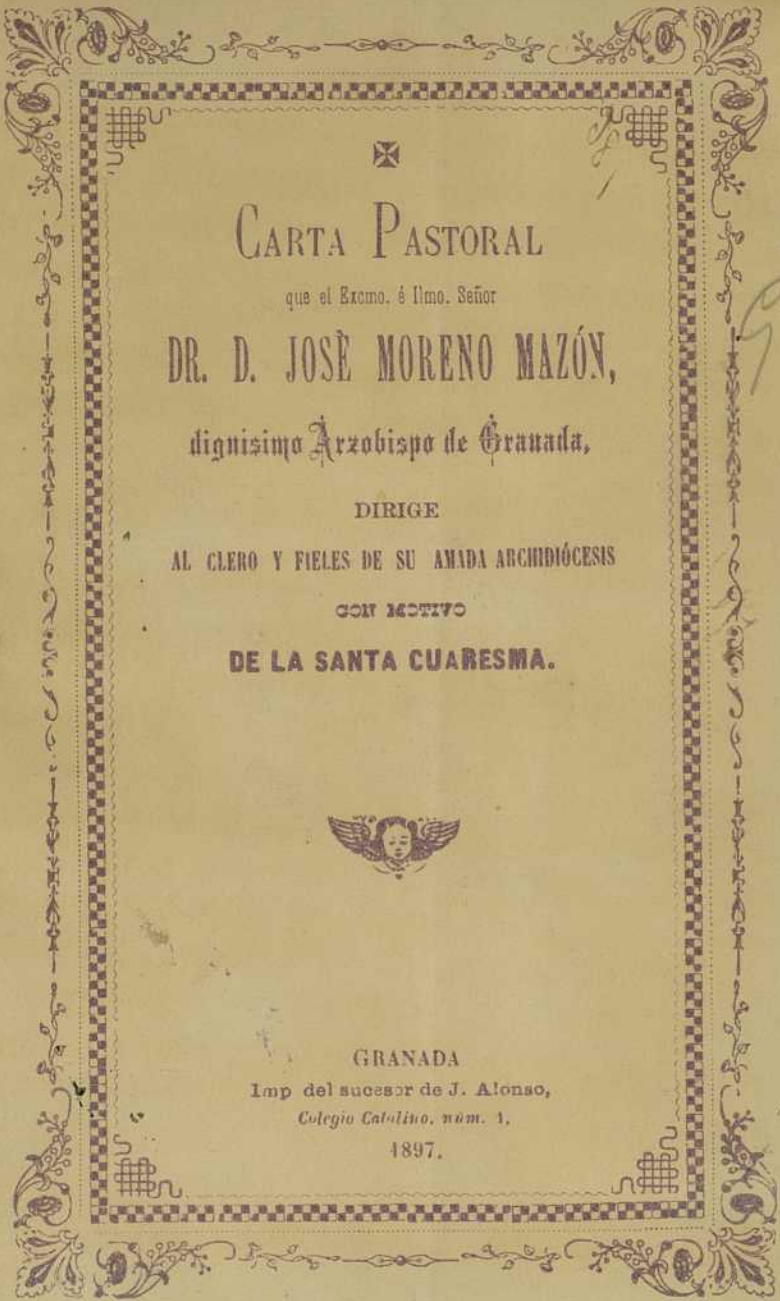


4  
9-96



# CARTA PASTORAL

que el Excmo. é Ilmo. Señor

**DR. D. JOSÉ MORENO MAZÓN,**

dignísimo Arzobispo de Granada,

DIRIGE

AL CLERO Y FIELES DE SU AMADA ARCHIDIOCESIS

CON MOTIVO

**DE LA SANTA CUARESMA.**



GRANADA

Imp del sucesor de J. Alonso,

Colegio Catalino, núm. 1,

1897.

XI

BIBLIOTECA HOSPITAL  
GRANADA

Sala:

Estante:

Numero:

C

002

071 (27)

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

Biblioteca Universitaria	
VERACRUZ	
Clase	C
Libros	36
Suma	38 (5)

**CARTA PASTORAL**

---



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala:

C

Estante:

002

N.º de libro:

071 (72)

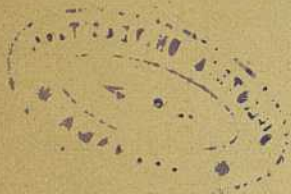
Biblioteca Caballero	
Clase	C
Volumen	36
Folio	38 (5)

**CARTA PASTORAL**

---

LIBRERIA  
 \* GRANADA \*

BIBLIOTECA  
 INVENTARIA  
 GRADA





# CARTA PASTORAL

que el Excmo. y Rvmo. Señor

Dr. D. José Moreno Mazon.

dignísimo Arzobispo de Granada.

*DIRIGIDA*

AL CLERO Y FIELES DE SU AMADA ARCHIDIÓCESIS,

CON MOTIVO

DE LA PRÓXIMA CUARESMA.



Donado á la Biblioteca Universitaria  
de GRANADA por  
Franc<sup>co</sup> L. Hidalgo Rodriguez



GRANADA

Imp. del sucesor de D. J. Alonso,

Colegio Catalino, núm 1.

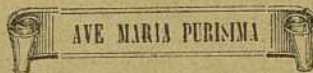
1897.







J. M. F.



## Nos el Dr. D. José Moreno Mazón.

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO DE GRANADA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTI-  
DAD, ASISTENTE AL SACRO SOLIO PONTIFICIO, CABALLERO DEL  
COLLAR Y GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ES-  
PAÑOLA DE CÁRLOS III, Y DE LAS GRANDES CRUCES AMERI-  
CANA DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE LA DE SAN MIGUEL DE  
BAVIERA, MISIONERO APOSTÓLICO, ÁRCADÉ ROMANO, SENADOR  
DEL REINO, PREDICADOR DE SU MAJESTAD, EC., ETC.

*A nuestros venerables hermanos el Excmo. Sr. Dean y Cabildo  
de nuestra Sta. Iglesia Metropolitana, y Pres. Beneficiados  
de la misma, al Ilmo. Abad y Excmo. Cabildo de nuestra*

Insigne Iglesia Categiata Magistral del Sacro-Monte, á la respetable corporacion de Capellanes Reales, á la Universidad de muy Reverendos Padres, celoso Clero, á todos los Religiosos, Seminaristas, Religiosas y pueblo fiel de nuestra Archidiócesis.


*Projicite a vobis omnes prevaricationes vestras in quibus prevaricati estis et facite vobis cor novum et spiritum novum: et quare moriemini Domus Israel? Quia nolo mortem morientis, dicit Dominus Deus, revertimini et vivite.*

(EZECHIEL CAP. XVIII, VS. 31 ET 32.)

Echad lejos de vosotros todas vuestras prevaricaciones, con que habeis prevaricado, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo; ¿Y por qué moréis casa de Israel? Porque yo no quiero la muerte del que muere, dice el Señor Dios, convertíos y vivid.

SALUD, PAZ, GRACIA Y BENDICION EN N. S. JESUCRISTO.

---

ON profundo dolor en nuestra alma, como en la de todo buen español, escuchamos todavía el fragor de las batallas, escuchamos el estruendoso rodar de esas formidables máquinas de guerra, el estampido del cañón, que, como el trueno en las borrascas, anuncia tremendos desastres, y si todo esto no llega á poner espanto en corazones templados con el fuego de los combates en el curso de dilatados siglos, afligen no obstante nuestro espíritu los ayes lastimeros de

nuestros hermanos, los bravos soldados españoles, que derraman su generosa sangre en apartadas regiones de Oriente y Occidente: desde aquí los contemplamos con los ojos del afecto, mejor dicho, con las miradas de la más ardiente caridad: sus penas son nuestras penas, sus dolores nuestro dolor, y el suspiro de sus almas cristianas, al entregar su vida por la Religión y por la Patria hace latir nuestro corazón.

Por eso, si en todas las circunstancias debemos levantar nuestros ojos al cielo, aun siendo prósperas, con mayor motivo, y si cabe con fervor mayor, hemos de levantarlo en las adversas, para pedir al Dios de las misericordias que acoja nuestros ruegos, y dándose por contento aleje de su mano la copa de ajénjo de sus justos castigos.

Verdad es que aparecen los albores de la aurora de tiempos bonancibles, y que una paz gloriosa podrá coronar los esfuerzos hechos por todos en nuestra patria querida; pero esta razón unida al santo tiempo de Cuaresma que va á empezar, debe ser parte, para que domando nuestras concupiscencias, y arrepentidos de nuestros pecados, purificando nuestras almas en el santo tribunal de la Penitencia, para hacernos á Dios más propicios, acudamos al cielo, presentándole los méritos de Cristo Señor Nuestro, por la intercesión de la Santísima Virgen y los Santos nuestros Patronos, y digamos con el Real Profeta David: “Ten piedad de nosotros según tu gran misericordia..”

La Iglesia pone en boca de los fieles arrepentidos esta estrofa de un admirable himno: “*Multum quidem peccavimus, sed parce confitentibus ad tui laudem nominis confer medelam languidis*: Ciertamente Señor que hemos pecado mucho; pero perdona á los que se confiesan como grandes pecadores. Dá remedio saludable á los que languidecen

para mayor alabanza de tu santo nombre. Hemos pecado Señor contra el cielo y contra tí, no somos dignos de ser llamados tus hijos; pero mira oh Eterno Padre, á Jesús crucificado, que es Cordero inocente, que quita los pecados del mundo, y por su Pasión y muerte dá tu perdón á los nuestros.„

Amados hijos, ¿creéis que exageramos? ¿No se oye ya la voz de la conciencia pecadora? ¿No hemos todos levantado nuestras manos contra el Señor y contra su Cristo; *Adversus Dominum, et adversus Christum ejus?* ¡Ay! amados hijos de España! que á todos puede alcanzar la voz de un Prelado católico, cuando habla de un bien general! ¡Si pudiéramos como el Salvador ante la mujer adúltera escribir con el dedo sobre el polvo la historia de la conciencia manchada de cada uno! Cierto en verdad, que todos, llenos de santo temor, y de justa vergüenza se alejarían pronto llenos de confusión á confesar sus pecados: pues bien, amados hermanos, ¿qué ha de hacer un Prelado de la Iglesia sino llorar sus propias faltas, y presentarnos en términos quizá no bastante expresivos por nuestras propias deficiencias el cuadro deplorable de nuestra moderna sociedad, para que, supliendo vosotros, ayudados de la gracia divina, las deficiencias de la pintura, que os trazaremos, os reconozcais pecadores, y hagais con vuestras oraciones y vuestras lágrimas dulce violencia á aquel Padre de las Misericordias Eternas, que ¡solo desea dejarse vencer por los firmes propósitos, y que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

La Iglesia ha puesto en nuestras manos, aunque sin merecerlo, el depósito de la fé santa en esta amada Archidiócesis, el de atender al cuidado y guarda de vuestras almas, y vigilar á un tiempo mismo sobre la pureza de vuestras costumbres; por eso no hemos dejado de temer y temblar delante

de Dios, con harto fundamento, por la grande responsabilidad que sobre Nos pesa siempre, máxime cuando á las crecidas dificultades, que se ofrecen en todo tiempo al desempeño del ministerio Episcopal, hay que añadir las que trae consigo el espíritu de impiedad é indiferencia de nuestros aciagos días: espíritu mortífero, que tomando origen en toda sensualidad, se ve como apoyado, sostenido y proclamado por las enseñanzas corruptoras de una perversa filosofía, con cuya maléfica influencia vemos acrecentarse las pasiones, desencadenarse los vicios, aumentarse los crímenes, y olvidada la moral y la religión, nacer tan grandes desórdenes, que las sociedades y los pueblos se sienten hondamente agitados por toda la redondez de la tierra.

Tal estado de general perturbación ha hecho variar el antiguo modo de ser de los pueblos, sus costumbres, sus prácticas, y aun su carácter distintivo, que son muy otros de los que solían ser, según nos muestran de consuno las respetables tradiciones de nuestros mayores, y las lecciones de la historia, *depositaria fiel de los hechos de la humanidad*.

Este cambio que no es en verdad favorable, no puede menos de llamar la atención de todos los que observan y reflexionan en ellos aunque sea ligeramente, comparando los pasados tiempos con los actuales. No es que en todas edades y en toda época haya dejado de haber numerosos crímenes que lamentar, vicios que combatir, y pasiones que desahogar; pero todo esto era en menor escala, y sin perder de vista la luz clarísima de la fe, ni tampoco perder el suave calor de la religión santa. La naturaleza humana si bien inclinada al mal desde el pecado primero y abundante en errores desde su adolescencia, suele dar amargos frutos en determinadas circunstancias, que si tristes y dignas de reprobación no afectaban en las pasadas

edades, como hoy, á la entidad social, y conservando en medio de ellas los pueblos cristianos su pujante lozanía y vigorosa actividad, guardaban con cuidado los preciosos y más abundantes frutos de la moral evangélica, y de las salvadoras doctrinas de Jesucristo, á la manera que en una pequeña tormenta primaveral se conserva la general frondosidad y abundancia de los campos, aunque cause determinados perjuicios. No sucede á la verdad en nuestros días ésto mismo, sino que el mal como torrente de muchas aguas, aumenta, crece, se multiplica y llega hasta invadir el cuerpo social, y esto no producido por determinadas circunstancias, y por especiales desórdenes, sino como procediendo de la corrupción de las multitudes, que lleva á todas partes, una como epidemia moral, que todo lo contagia con su deletérea influencia. No queremos asegurar con esto que en tan graves males se carezca por completo de algún consolador espectáculo, y que en medio de la general iniquidad no se pueda señalar aun en lo presente alguna excepción; sí, que todavía se encuentran corazones sinceramente cristianos y almas llenas de subidas virtudes; de otro modo *habríamos* de salir de este mundo y Dios no ha permitido que lleguemos á tal grado de desventuras; por el contrario, bondadoso en sus misericordias, ha querido que estas almas santas formen como un centro de atracción á sus divinas gracias, como un escudo para detener la espada de su justicia, y como faro luminoso en noche oscura, para guiar á los pecadores errantes con sus ejemplos á los puertos de salud y de perdón. Ellas viven la vida de la Iglesia, y amaestradas por sus inefables verdades, se alimentan con los santos sacramentos, aman á todos con ferviente caridad, sufren con resignada paciencia, desean siempre la concordia y paz, é invitan á todos á fijar sus pasos en los ca-

minos de las cristianas virtudes, por los que únicamente pueden llegar los pueblos á las mayores venturas que se pueden alcanzar en *este destierro harto prolongado*, como llaman los santos á la vida.

Mas apesar de esto ¿en qué consiste que la multitud de pecados que hoy se cometen por los individuos, haya producido un cambio tan marcado en el modo de existir en las modernas sociedades? Si prescindiendo de observaciones parciales, que del exámen de esta ó aquella localidad pudiera hacerse extendemos la vista por el universal conjunto de todos los pueblos no podremos dejar de conocer con espanto, que al menos la mayor parte de los miembros, que forman su totalidad, ha traído con su frecuencia de actos pecaminosos una lamentable costumbre contra la ley santa de Dios, que es principio de toda ley, primer bien en orden á la dirección de los hombres hácia su fin puesto que es la regla de los actos humanos: *Lex autem est quoddam bonum, cum sit regula humanorum actuum* (1); pero ellos han constituido en sí mismos el principio de toda ley, pretendiendo en su locura abrogar los principios del Código santo de la moral divina con hábitos que son ocasión y causa de pecado, y por consecuencia, opuestos al bien común. Que esta perniciosa costumbre indica una extremada decadencia del buen sentido moral no puede desconocerse, ya que *esta* manifestación práctica del espíritu de los más, y de sus móviles y tendencias demostrados por actos externos frecuentes: *Per exteriores actus multiplicatos interior voluntatis motus, et rationis conceptus efficacissime declaratur* (2). Importa

---

(1) S. Thom. Quæst 97. art. 3.º arg. 2.º

(2) S. Thom. ibid ad Secund.

pues ahora saber cuáles son los móviles que impulsan al humano corazón, y cuales son las tendencias que lo agitan con los estímulos del perturbado espíritu, alejándolo de Dios, luz y centro hácia donde todo ser inteligente debe gravitar, y arrastrándola al negro abismo de luctuosas miserias.

Es el móvil primordial de esta aberración triste el amor ardiente de goces materiales; gozar, y gozar de todo, corriendo presurosos tras un bien aparente, ó un bien verdadero, del que solo debe usarse con medida en cuanto que nos conduzca á Dios *frui utendis*. Es la tendencia colocar los humanos fines en la presente vida, olvidándose de que Dios es el último fin del hombre, y de todas las demás cosas así como es el principio de todas ellas; fin que no se puede conseguir sino conociéndole para amarlo, amándolo para servirlo, sirviéndolo para gozarlo, y gozándolo para ser eternamente feliz; pues el hombre y todas las criaturas racionales no pueden conseguir su último fin, sino con estas condiciones: *Nam homo et omnes rationales creaturæ consequuntur ultimum finem cognoscendo et amando Deum* (1). De aquí procede esa rebelión general, que se denomina con especiosos nombres, de libertad, de autonomía, de derechos del hombre y otra multitud de voces que no da un concepto adecuado y firme de las ideas que indican, lo cual se suele mirar como la libre independencia del ser humano, que, *queriendo constituirse en Dios*, repite en diversas formas el grito del angel habitador *de las eternas sombras: non serviam*. Por eso se nota que la razón soberbia pretende apagar la antorcha de la fe, y que en el hombre sensual la voluntad se ha corrompido; la voluntad que es el primer homenaje que el hombre debe

---

(1) S. Thom. quest. 1.<sup>a</sup> art. 8 in corpore.



rendir á Dios, y con ella atraer todas las cosas que hay dentro de su ser, y todo aquello sobre lo que tenga algún dominio hácia ese bien sumo, como los centros planetarios atraen á sí á los astros menores, para gravitar á la vez en torno de su sol. La razón que es el grande obsequio, que debe prestarse al Criador, humillándose en racional obsequio ante las verdades de la fe, manifestadas por las enseñanzas de la Iglesia infalible, para que el hombre, ayudado de la divina gracia, pueda fijar sus pasos en los caminos de la santidad, y en la posesión de la divina sabiduría; mas como no hay en el corazón esos tesoros de virtudes, que producen la santidad, ni el alma posee esa sabiduría, se ve al hombre voluble y sin fijeza variar las sendas que lo conducen á su perdición. Ved aquí la verdadera causa del cambio verificado en las modernas sociedades.

El hombre santo, por el contrario, dice el sagrado libro, permanece en la sabiduría como el sol, el necio sufre mutaciones como la luna: *Homo sanctus in sapientia sua manet sicut Sol, nam stultus, sicut Luna mutatur.* (1) *Mutatur*, es mudado á pesar de su soberbia independencia, arrastrado por sus pasiones *attractus et illectus* y arroja á Dios de su corazón, mientras el justo lo adora en su corazón puro como en un templo santo, donde recibe el Criador los primeros cultos de esa racional actividad, con que ha dotado su voluntad, haciéndola soberana de todas las facultades nobles de su ser, colocando en ella el asiento de todos los principios y entregándole el imperio de todas las operaciones del alma y aun de muchas de las de su cuerpo, para darle en el libre ejercicio de todas sus potencias la posibilidad de adquirir *la corona de justicia que el Juez Eterno le ha prometido colocar sobre su frente; pero este corazón se ha secado en el*

(1) (Ecl. 47—12.)

*impío, como el heno de los campos, y se ha endurecido como teja calcinada, y así no debe causar estrañeza que hombres y pueblos cambien su antiguo religioso carácter y se agiten sin descanso como movidos por un ciego frenesí, llena el alma de fantasmas de liviandad manchando sus deseos con abominaciones y su carne con repugnantes impurezas.*

Invéntense nuevas formas para hacer volver á las sociedades á los antiguos caminos del bien; organicéense medios nuevos; búsquense símbolos peregrinos; con nada de esto se conseguirá atajar tan grave estrago ni allegar un solo medio para restablecer el equilibrio social, en el cual los pueblos, la autoridad, la familia y el individuo solo por la ley del Evangelio, dócilmente escuchada en todo, y por todos acatada, por todos hecha respetar y por todos obedecida con la abnegación de la propia voluntad, y el encadenamiento de todas las pasiones, podrán ser sanadas en su corazón, y se resolverá el problema de la consecución de la ventura posible aquí en la tierra en orden á la realización del último fin.

Por lo cual, deseando seguir, aunque de lejos, y con pasos vacilantes, al gran Padre de la Iglesia San Juan Crisóstomo, os señalamos la profunda sima en que pueden caer los pueblos, si no escuchan la voz de sus Prelados, como no hemos dejado de hacerlo siempre, para que no descuideis el asunto de nuestra salvación, y unas veces exhortándoos, otras reprobando, ya persuadiendo, y tal vez animándoos con paternales elogios, nos esforzamos, para que, en cuanto de Nos dependa no omitais todo cuanto conduzca á vuestra salud. *Quamobrem modo hortando, modo exprobando, num suadendo, nonumquam laudando omnia et facimus, et admittimus salutem vestram non negligatis.* (1).

---

(1) (S. Chrysost. Hom. 2.º q. ad 4.)

Por esa razón queremos que lleveis aun vuestra consideración á examinar el general estado de las sociedades, de las familias é individuos, y notareis que el mal se acrecienta y agrava, á causa de que parece que una pasada embriaguez dificulta la restauración de la antigua moralidad, y es que ha sobrevenido el entorpecimiento, y soñolencia propios de tal estado, en términos que ni se escuchan los elocuentes avisos que en diferentes formas dirige á todos el Padre común de los fieles con palabras de eterna verdad; ni las exhortaciones de los Pastores; ni se siente el fragor de las lejanas tormentas, que en el orden político, económico y social resuenan con eco amenazador; ni se teme la cólera de Dios, que, como invencible mano, va inscribiendo en los muros del palacio de nuestra prosperidad ilusoria la terrible sentencia á que nos hacen acreedores nuestros pecados, pesados en la balanza infalible de su justicia.

Embriagados parecen hoy los hijos de la iniquidad con el vino de su propia prostitución. *Inebriati sunt.... de vicio prostitutionis ejus* (1). Ved de que manera esta embriaguez redobla sus crímenes; los hijos desobedecen á sus padres y los abandonan, los esposos profanan la santidad del matrimonio, y desdeñan la fé prometida; las defraudaciones más escandalosas se suceden con frecuencia; el robo, el suicidio, el duelo, los asesinatos se reproducen de un modo que pone espanto, y temor en el corazón y en el ánimo más esforzado; á un exceso siguen muchos excesos, á un extravío extravíos mayores, y cada individuo con sus detestables ejemplos van allegando nuevos delitos al acerbo común de la corrupción, como canales de pestíferas aguas, que llevan su caudal al gran río de

---

(1) Apoc. 17-2.



la general depravación, y con todo esto aun se buscan nuevos modos de pecar con el aumentarse la sed de ese vino de la propia satisfacción; *de vino prostitutionis ejus*. Que es carácter distintivo de nuestra época ese conato de excitar las pasiones en el alma cuando casi empiezan á nacer; el estimular la liviandad en los ya excitados, y el reanimar la sensualidad prematuramente embotada; por eso se ve hoy (cosa jamás vista) á muchos jóvenes, ¿qué decir jóvenes? niños aun, provocando con esfuerzos la satisfacción de sus débiles apetitos, adultos en temprana vejez buscando nuevos medios de deleite, y un fuego más intenso que aumente el ya abrasador incendio. Impresiones, sentimientos, inclinaciones, imaginación, todo se irrita y vigoriza con el afán de las novedades que forman un especial vino de prostitución; este vino se busca sin descanso, se busca á toda hora, se busca en todas partes, y luego, en encontrándolo, se bebe con funesta delección, unas veces en las continuas y cotidianas lecturas de periódicos impíos, de novelas procaces, de libros abominables, y opúsculos inmundos..... *de vino prostitutionis ejus*; pero donde se bebe más y á grandes tragos, es en los públicos espectáculos, en particular en los circos y teatros, y mascaradas, en los que se representan escenas, cuadros y asuntos, con los cuales no es posibles dejar de sentir esa torpe embriaguez, que hace que el corazón se familiarice con los vicios; manchando la pureza del alma, y destruyendo los buenos propósitos de virtud, tanto más, cuanto que el espíritu humano, es fácilmente llavado á los vicios, y si nuestra naturaleza cae sin gran esfuerzo ¿qué sucederá si con tales espectáculos y lúbricos ejemplos se le impulsa á la caída?

El grande San Cipriano tronaba con su arrebatadora elocuencia, á fin de que los fieles de su tiempo se apartaran

de semejantes recreaciones, y cerraran sus ojos para no ver tales demasías, tan vanas, tan perniciosas y tan sacrílegas. *Fugienda sunt ista a christianis fidelibus, ut jam frequenter diximus, tam vano, tam pernicioso, tam sacrilego spectaculo, a quibus et oculi nostri et aures essent custodiendae. Cito in hoc assuescimus quod audimus, quod videmus. Nam cum mens hominis ad vitia ipsa ducatur, ¿quid faciet, si habuerit exempla naturae corporis lubrica quæ sponte corruiť? ¿quid faciet si fuerit impulsaf?* (1). Vanos, perniciosos y sacrílegos llama el Santo Doctor á los espectáculos, tristes caracteres que distinguen á la mayor parte de los que se ofrecen en nuestros días; vanos, porque no son escuela de costumbres, ni manifiestan la cristiana civilización, ni sirven siquiera de recreación honesta; perniciosos, porque solo presentan cuadros de pecados é iniquidades, que son ejemplos, que atendidos, se imitan sin ningún género de temor, porque como dice el mismo Santo, *nos agrada el oír lo que se hizo para imitarlo después, y lo que se ha podido hacer para hacerlo* (2); y sacrílegos porque en muchos de ellos, se flafema de Dios y de su providencia, se profesa el fatalismo, y se escarnece la Religión. Así, embriagándose todos con el vino de tal prostitución, gustan solo las dulzuras con que les brinda al principio la dorada copa, sin conocer los amargos dejos del envilecimiento de la propia dignidad, de la abyección de su espíritu, de la postración de sus fuerzas morales y aun físicas, de la pérdida de las virtudes y del aniquilamiento de la fé.

De este modo embriagado el hombre, que como Noé, ha

---

(1) S. Cipr. lib. de spectac. circa finem.

(2) Libr. 2, esp. 2.

• exprimido con sus propias manos el licor que perturba su inteligencia, trueca el ejercicio de sus facultades y en vez de elevarlas á la Alteza de Dios, las hace descender á las profundidades de su ser limitado, é hinchado de soberbia, coloca en su propia razón lo que pertenece á los claros destellos de la sabiduría divina; por eso, con mermado criterio niega el orden sobrenatural, desconoce la secreta y sublime influencia que ejerce Dios sobre las almas, y marchando por el laberinto inextricable de sus lucubraciones científicas, negando toda fé, se cree poseador de una ciencia nueva creada por él, que no se apoya en ningún principio fijo, ni conduce á un término concreto; ciencia que con ser, como lo es, por todo extremo perversa y vana, es tan vana como sus múltiples autores, falsa en sus premisas, y falsa en sus consecuencias, conduce á las profundidades de la incertidumbre y del error; mas como el hombre que ha caído en estos hondos abismos desprecia todo cuanto no es él: *cum in profundum venerit, contemnit*, tiene á los maestros de la santa verdad como ignorantes, y á las doctrinas salvadoras de la Iglesia como enseñanzas trasañejas, *que un espíritu fuerte* puede convocar ante su supremo tribunal ¡Insensatos! que el Espíritu Santo designa con esta admirable expresión: *in via stultus, ambulans cum ipse insipiens sit omnes stultos aestimat* (1). Es cierto que el orden sobrenatural puede oscurecer al hombre carnal, *que no percibe las cosas espirituales*; verdad es que la obra misteriosa de la gracia puede ser desconocida de aquel que la desecha, ni percibida la luz de la fé por las que la rechazan, pero no evidente, olvidando que la fé solo es perfecta de un modo relativo, y *como en parte*, por lo cual *desaparecerá*

---

(1) Ecclesias. cap. X, v. 3.<sup>o</sup>

*cuando llegue lo perfecto*; es decir, la clara luz de los resplandores esplendores de la gloria.

Y á la verdad, la presente vida en orden á los misterios de la fé, es como un estado de infancia, en el cual nos alimenta la Iglesia con el dulce néctar de celestial doctrina, á la manera que una tierna madre, que nutre á sus hijos, los cuales desean recibir la leche saludable, que los sustenta, y le da salud y crecimiento; de este modo amamantados los fieles por la fé en los divinos misterios, crecen, se fortifican y adquieren conveniente robustez hasta unirse por esta fé con Jesucristo Señor Nuestro, á la medida de la edad en su plenitud, según la cual, á modo de varones perfectos, no sean ya como niños movidos por todo viento de doctrina, y caigan por la malicia y la astucia de los hombres en las redes del error: *Danc occurramus in unitatem fidei, et agnitionis filii Dei, in virum perfectum; in mensuram aetatis plenitudinis Christi, ut jam non simus parvuli fluctuantes, et circumferamur omni vento doctrine in nequitia hominum, in astutia ad circumventionem erroris* (1).

Desventurados aquellos que siendo ignorantes y débiles según Dios, se creen sabios y poderosos, porque el Señor *perderá la sabiduría de los sabios y humillará el poder de los fuertes*: ellos vivirán en la región de las tempestades, y su razón sumida en voluntarias tinieblas destruirá toda probabilidad de restaurar en sí la perdida grandeza de la santidad cristiana. ¿Qué importa que la humana inteligencia pueda penetrar algunos secretos en el orden natural? Fijará el curso de los astros, medirá sus distancias y su velocidad, pesará sus densidades, preverá sus fenómenos y revoluciones, obli-

(1) S. Paul. ad Epph. cap. IV, v. 13 et 14.



gará á la electricidad á marchar por determinados caminos, la tierra y el mar le brindarán con sus riquezas y secretos, vencida en parte la exterior naturaleza, encontrará medios de concentrar las fuerzas del vapor para hacerle arrastrar con veloz arrogancia el carro de su triunfo, ¿pero y después? ¿Quién explicará á estos espíritus turbados este después, ese misterioso desconocido porvenir, hácia el que se agita su alma apesar de ellos mismos? Ciertó; levantaron muy alta la torre de sus pasmosos adelantos, pero no estaba el Señor con ellos y la edificaron en vano; sin Jesucristo y sin la fé, el hombre y cuanto con él existe, cuanto él hace, y cuanto con él se relaciona, en vez de acercarse al perfeccionamiento moral, y á la feliz realización de ese porvenir misterioso, se separa y aleja: todo decae, todo se destruye y se pervierte; sumiéndose, no ya en el sueño de la embriaguez, sino en las heladas sombras de una verdadera muerte. Así hombres y pueblos, muertos por la sensualidad y la soberbia, inspiran tal compasión en el cristiano fiel, que puede exclamar con el Padre San Agustín: *Anima quidem, quae secundum carnem vivit, vivens mortua est, et ideo bonum erat illi non vivere quam sic vivere* (1).

¡Ah! ¿por qué mueres, alma creada, para gozar los felices destinos? Alma cristiana, por qué mueres? Arroja muy lejos tus prevaricaciones, fórmate un corazón nuevo y un espíritu nuevo con tu libre albedrío, ayudado de la gracia de Dios, porque no quiere el Señor la muerte del que muere sino que se convierta y viva: *Projicite a vobis omnes praevaricationes vestras in quibus praevaricati estis et*

---

(1) S. Agust. in lib de Epist. et annin. fol. 198.



*facite vobis cor novum et spiritum novum: et quare moriemini Domus Israel? Quia nolo mortem morientis, dicit Dominus Deus, revertimini et vivite.* El medio único de conseguir *la vida y vida abundante*; con que nos brinda Jesucristo, es seguir su santa ley en los preceptos y enseñanzas de la Iglesia, poniendo fin al hombre envejecido, y destruyendo todos sus actos y costumbres, creando en su lugar en nuestra alma, él que fué creado por Dios en *justicia, santidad y verdad.*

Pero no miremos este asunto de un modo genérico y como universal, sinó que nos concretemos á nosotros mismos, y entrando cada cual en el santuario de su conciencia, pregúntese y examínese sobre su pasado, esto es, sobre su modo de vivir propio y personal; reflexione, por ejemplo, sobre los móviles que le llevarán á abrazar el estado que tiene; si fué llamamiento de Dios ó el de sus propias conveniencias; si en él sirve la santa ley, ó arrastra el yugo del pecado y las pasiones; cómo dirige su familia y atiende á la crianza de sus hijos; si en ella busca la gloria de Dios, y procura y fomenta la educación religiosa de éstos, ejerciendo celosa vigilancia, para que, ni enseñanzas antieristianas, ni pervertidas compañías marchiten en ellos la preciosa flor de la inocencia y de la fé, acompañado todo esto con buenos ejemplos; igual exámen debe hacerse acerca de las propias relaciones con los prójimos, para evitar los escándalos, acciones y palabras, que pueden venir en daño de las almas, así como conservar profundo respeto á las leyes y autoridades eclesiásticas y civiles en todas las gerarquías, á quienes se ha de amar, acatar y obedecer; que no es de cristianos ir contra estos sólidos principios fundamentales del orden eclesiástico y civil. Demás de esto, estén muy prevenidos contra los multiplicados apóstoles del engaño

y de la impiedad, que en mil formas suelen presentarse é ingerirse en la grey cristiana, y con especiosos pretextos y motivos fingidos encuentran ocasión de poner tropiezos á las almas, para que caigan en la malicia de sus lazos arteros; no siempre se presenta el enemigo al descubierto sino que á las veces se desliza el lobo en el rebaño cubierto con piel de oveja. El Padre San Cipriano viendo á los fieles de su Iglesia, amenazados de tan funestos estragos les daba la voz de alerta con estas palabras, que son para muy pensadas: *Ca-venda sunt, fratres dilectissimi, non solum quae sunt apertae atque manifesta, sed et astuta fraudis subtilitate fallentiae.*

Por lo demás, amados hijos, esto deseamos, esto os aconsejamos, esto os proponemos por ser de suma importancia, que si cada cual entra á inspeccionar con la luz de la gracia las profundidades de su corazón, y pesar con exacta balanza todos sus actos, encontrará cuanto le falta para llenar lo que la ley de Dios exige. Ni nos detenga ni arredre el temor de ahondar hasta adquirir la convicción de nuestra deformidad moral, ni nos aterre el sentir la punzante mordedura de ese gusano de la justicia de Dios, que tan saludables efectos puede producir en nosotros, que siempre vive para nuestro provecho, y que solo muere después de haber dejado en las almas el arrepentimiento que nos rehabilita llorando en la penitencia. El grande Abad de Clarabal expresaba en estas palabras el mismo pensamiento: *Optimum est tunc sentiri vermem cum possit etiam suffocari. Itaque mordeat, nunc ut moriatur, et paulatim desinat modere moriendo (1).*

---

(1) S. Bern. in libr. II, de conv. ad deri. cap. V.

Vuelvan todos á Dios, que de la conversión de cada cual resultará el bien de la sociedad; contribuya cada individuo con *obras llenas* y cristianas á formar una como colecta, que formando un conjunto de eximias virtudes, redunde en favor del pró comunal, y Dios que es bueno para el alma del que le busca, dejará caer de su diestra la espada de sus rigores, y derramará sobre los pueblos abundante fruto de misericordia: *Bonus est Dominus sperantibus in eum animae quaerenti illum* (1).

*Revertimini et vivite* convertíos y vivid, y el Omnipotente hará callar el espíritu de las tempestades y enmudecer á los agitados mares, que conmueven la masa social, y lanzan ecos fatídicos de pavorosos acontecimientos en lo porvenir; no nos adormezcamos en esta borrasca, á la que acaso hemos dado causa con nuestras iniquidades, ni huyamos como Jonás de la presencia del Señor, y dormidos en torpe sueño como él permanezcamos indiferentes en el fondo de nuestras miserias, *Jonas descendit interiora navis: et dormiebat sopore gravi* (2). Arrojémonos al mar de la divina elemencia, y empleemos el santo tiempo de Cuaresma, como este Profeta en el vientre de la ballena milagrosa en clamar á Dios con lágrimas atribuladas, que el Señor escuchará nuestro clamor: *Clamavi de tribulatione mea ad Dominum et exaudivit me; de ventre inferi clamavi et exaudivisti vocem meam* (3). Mortifiquemos nuestra sensualidad con la abstinencia y el santo ayuno, que es el medio más apropiado para enfrenar la insolencia de la carne, y aun por eso la Igle-

---

(1) S. Hier. 3, 25.

(2) S. Joan. cap. I, v. 3.

(3) S. Joan. cap. II, v. 3.

sia ordena á sus hijos de un modo formal y decretorio que se observen el ayuno y la abstinencia durante el tiempo cuadregesimal, y en determinadas épocas del año. Jesucristo Señor Nuestro, santificó este ayuno enseñándonos con su ejemplo y en los días de la creación, como hace notar San Jerónimo, no impuso Dios á nuestros primeros padres más que este precepto, para que pudieran conservar la inocencia del alma *Nullum aliud dedit praeceptum Proto-Parenti quam jejunium, ut nempe per abstinentiam arboris vetulae conservarentur in statu innocentiae* (1); y ya que de esto hablamos, oportuno será recordaros la alta conveniencia que hay en tomar la Bula de la Santa Cruzada, y el Indulto Cuadregesimal; pues además de las indulgencias plenarias, y multitud de gracias espirituales, favorece el cumplimiento de la ley de la abstinencia, y ayudando á nuestra delicadeza y salud nos facilita el cumplimiento de estos deberes; reanimad vuestro fervor piadoso y acudid con santa emulación para tomar con alegría y voluntad santa el rico tesoro de beneficios celestiales que la Bula contiene. Nuestros mayores tenían la gran dicha de tomarla y aprovecharse de ella, y la recibían con públicos regocijos en manifestación de su gran fé; así Dios premiaba la fé de nuestros antepasados bendiciendo á nuestra amada España, tanto más venturosa, cuanto más cuidadosamente conservaba el depósito de sus creencias; hoy, por el contrario, entregados muchos fieles á vanidades frívolas, si ya no es que lo están á grandes pecados, abandonan voluntariamente las misericordias del Señor: *Qui custodiunt vanitates frustra, misericordiam suam relinquunt* (2).

---

(1) Hier. libr. II, contra Jovin.

(2) Joan. cap. II, v. 9.

Fuera de esto, para crear en nosotros el hombre nuevo se hace necesario purificar nuestro espíritu por medio de buenas confesiones, pues no hay inonvación sin purificación en doctrina del Angélico Doctor: *Omnes innovatio fit per aliquam purgationem* (1), y de este modo sacrificaremos en las aras de la penitencia y de las lágrimas la pasión dominante, é inmolaremos los pecados que nos avasallan en holocausto muy acepto á Dios.

Fijémonos en estos tres estados de oración, mortificación y sacrificios, practicados dentro de la santa Cuaresma, que como los tres días que Jonás permaneció en el seno del cetáceo profético, nos llevarán á finalizar este santo tiempo á gozar de la luz de la gracia en las playas deleitosas de las divinas liberalidades, y á alimentarnos con el cuerpo y sangre del Cordero Pascual, Cristo Jesús, y fieles á nuestras promesas entonar el jubiloso cántico de loor por nuestro vencimiento propio: *Ego autem in voce laudis immolabo tibi, quicumque vovi reddam pro salute Domino* (2).

En cuanto á vosotros, celosos ministros del Señor, que tan bien conocéis los deberes, que os impone vuestra misión santa, os recordamos, que además de conocerla, es menester amarla con ardor y cumplirla con prudente celo, como lo venís haciendo: no olvideis lo que tan repetidas veces os hemos dicho, aun en nuestras conversaciones familiares, acerca de la incesante instrucción de la Doctrina cristiana, y de la predicación asidua; procurad la gloria de Dios, promoviendo ejercicios devotos, y establecer en las Parroquias, como Nos lo hemos hecho en los pueblos donde hemos estado en Santa

---

(1) Quest. 74 in suppl. artr.º 1.º sed contra.

(2) Joan cap. II, v. 10.

Visita Pastoral, asociaciones piadosas para santificar de un modo digno, cada uno de los Domingos del mes; designábase para el primero la de los Sagrados Corazones de Jesús, María y José, ó sea de la Santa Familia, á los que pertenecían los casados y casadas; para el segundo la de Hijas de María, á la que se agregaban las solteras de diez años en adelante; en el tercero la de la Minerva y San Luís Gonzaga, en la que se inscribían los jóvenes de diez años en adelante y los devotos del Santísimo Sacramento, y por último, la de las benditas Animas del Purgatorio, para que puedan asociarse las viudas y viudos, y todos cuantos tuviesen devoción por dichas almas.

Damos grande importancia, y encargamos y mandamos á todos nuestros amados Párrocos y demás Sacerdotes encargados de Parroquias, que procuren con celo discreto la formación de estas asociaciones, sin perjuicio de otras que pudieran estar fundadas, y en cuyos actos privativos no se han de mezclar los nuevos asociados, sino solamente asistir á los actos de piedad y culto; así como tampoco han de abonar cantidad alguna, pues el fin principal de estas Congregaciones no es otro que promover la frecuencia de Sacramentos; por lo cual se ha de tratar que todos, ó al menos una buena parte de los socios, confiesen en los Domingos respectivos, y comuniquen juntos en cuanto ser pueda, y por la tarde asistan al ejercicio parroquial, que necesariamente se ha de tener, con más ó menos solemnidad, y aun con gran sencillez, según lo permita el estado de los fondos de fábrica, formando siempre parte de este ejercicio un sermón ó plática con punto de Doctrina cristiana; y para animaros, amados hermanos, y colaboradores nuestros, hemos de manifestaros que en muchos pueblos, en que sus dignos Párrocos han secundado nuestras

prescripciones, se han verificado notables cambios por la frecuencia de Sacramentos y asistencia á estos actos piadosos de los miembros de las Congregaciones, dejándose ver la reforma de las costumbres en una tranquilidad, un orden, una obediencia y un respeto á las autoridades antes desconocidos. Que tanto puede la divina gracia cuando se aposenta en una conciencia pura.

Quiera el Señor que todos nuestros pueblos bien amados, escuchen nuestras instrucciones y consejos, y pronto veremos que, reformada esta vasta Archidiócesis, volverá á ser como en tiempos antiguos, ejemplo de santidad, gozo de sus gobernantes, y consuelo de su humilde Prelado.

Y vos dulce Redentor Nuestro, dignaos escucharnos desde la altura de vuestro trono santo, conceded á nuestra madre Patria la noble Nacion española, días llenos de prosperidad y de ventura, cesen las crueles guerras que tanto afligen nuestro espíritu, y una paz gloriosa sea el lazo que una dulcemente las ingratas hijas con la tierna Madre, las islas de Cuba y Filipinas, con la heróica España, paz gloriosa, sí, que no puede menos de serlo si es cristiana. No permitas Jesús dulcísimo que reine en nuestro corazón el pecado, y seamos míseros esclavos del infierno; auyentad las herejías y todas las influencias heréticas del suelo español; venga sobre nosotros el suave rocío de vuestra divina gracia, á fin de que vos solo reineis en nuestra inteligencia, en nuestro corazón y en nuestra Patria; no más pecar, Señor, no más pecar, escuchad nuestros suspiros, nacidos de un alma contrita y arrepentida que os pide misericordia y perdón, y si no somos dignos de que mireis nuestra bajeza, mirad á vuestra Madre Inmaculada á quien Vos habeis hecho también Madre nuestra, en el Calvario; mirad á su seno purísimo que os llevó dán-

doos la vida humana; mirad á esos virginales pechos, que os alimentaron; contemplad esos dulcísimos brazos, en que reclinó vuestro ságrado Cadáver, esos afligidos ojos que lo contemplan en adoración profunda, y esa Cruz á cuyos piés está ofreciendõ al Padre Eterno en Vos la víctima propiciatoria de nuestra redención, redención de que España recogió en el Pilar de Zaragoza los primeros frutos: España es de vuestra Madre y nosotros somos españoles, Señor, salvad á España; Corazón de Jesús amoroso, salvadnos á todos. La Virgen de las Angustias es la mejor preseña, que para nuestro bien, podemos ofrecer en estos momentos, en Ella están siempre nuestras esperanzas, y por Ella no seremos nunca confundidos. Acordaos Señor que á vuestro Carazón Deífico, tenemos consagrada esta Diócesis, y ved que hoy renovamos esta consagración. De ese Corazón somos, á Él pertenecemos, con Él queremos unirnos, mirad, pues, como cosa vuestra, *guardarnos como á la pupila de vuestros ojos, y protegednos bajo las sombras de vuestras alas divinas*. Haced, que en gracia de esta consagración, desde hoy en adelante no deseamos más que permanecer con Vos, ni apetezamos mas bien, que permanecer abrazados á Vos, bien infinito, y que vuestra divina Madre María Santísima sea siempre nuestra abogada. Ayúdenos con su poderosa intercesion, pues es Madre del amor casto y de la Santa Esperanza y en unión con su castísimo Esposo el gran Patriarca San José, y nuestro egregio Patrono San Cecilio haga que conservemos en nuestro corazón una perseverancia inquebrantable en la confesión de la Fé, publicada con santas obras. Así os lo pedimos ¡oh Dios! por Jesucristo Señor Nuestro, mientras de lo íntimo de nuestro espíritu bendecimos con amor á nuestros amados hijos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.



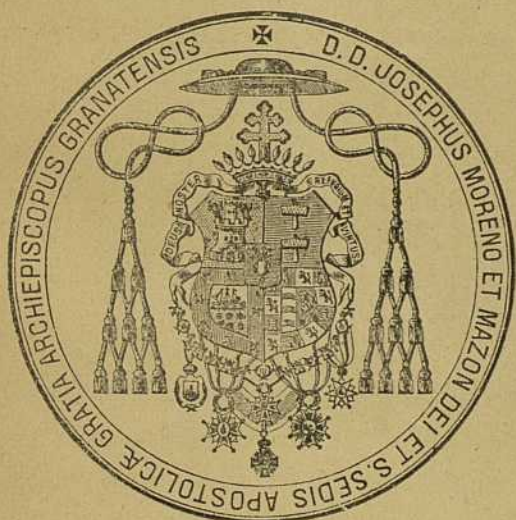
Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Granada, rubricada de nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendada por nuestro Secretario de Cámara en el día de la *Domínica de Septuagésima*, catorce de Febrero en el año del Señor de mil ochocientos noventa y siete (1).

† JOSÉ, *Arzobispo de Granada.*

Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Sr.,

DR. MANUEL PESQUERO GONZALEZ,

Dean, Secretario.



(1) *Esta Carta Pastoral será leída al Ofertorio de la Misa mayor en todas las Parroquias é Iglesias filiales de nuestra Archidiócesis, en el primer día festivo que ocurra luego de recibida, en una ó más veces.*

